



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P.E.I)
CENTRO EDUCACIONAL NIÑO DIOS DE MALLOCO**

INDICE

- I.- EL ESTABLECIMIENTO**
- II.- NUESTRA HISTORIA**
- III.- MARCO FILOSÓFICO**
- IV.- SELLOS INSTITUCIONALES**
- V.- OBJETIVOS PRINCIPALES**
- VI.- ASPECTOS PEDAGÓGICOS**
- VII.- PERFIL DE PROFESOR**
- VIII.- PERFIL DEL ALUMNO**
- XI.- PERFIL DEL APODERADO**
- X.- EL EQUIPO DIRECTIVO**
- XI.- METAS**

INTRODUCCIÓN

En la redacción preliminar de este documento participaron activamente, el Equipo Directivo, los/las Docentes, el Centro de Padres y Apoderados y el Centro de Alumnos de nuestro colegio.

En cuanto a su diseño y elaboración, se trabajó en primera instancia, a través de reuniones y jornadas de trabajos con docentes, apoderados, alumnos, quienes hicieron grandes aportes a la formulación del proyecto.

I.- EL ESTABLECIMIENTO

1.- IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO NOMBRE: Centro Educacional Niño Dios de Malloco RBD: 25448-7 DIRECCIÓN: Sede Balmaceda N° 058 y Sede Miraflores N° 717 - Malloco COMUNA: Peñaflor FONO: 22 6205 900 Balmaceda – 22 7214 500 Miraflores DEPROV: Talagante-Melipilla	
2.- DEPENDENCIA: Particular Subvencionado gratuito De la Fundación “El Saber del Niño Dios de Malloco” REPRESENTANTE LEGAL : Félix Zaragoza Sesmero	
3.- NIVEL Y MODALIDAD EDUCACIONAL: 1. De Pre-Kinder a Cuarto Medio, en Jornada escolar completa diurna JECD HC y TP. 2. Educación de Adulto, Media HC y TP en Jornada Vespertina, decreto 239 y 1000 3. Educación de Adulto, Básica con oficio y Media HC, decreto 239 Jornada Nocturna	
4.- MATRICULA: Pre-básica 173 Básica y Media Diurna: H-C y TP 1.528 Media HC, TP Vespertina: 206 Básico adulto con oficio y Media HC Nocturna 288	
5.- PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO PARA TRES JORNADAS	
Directora	1
Subdirectora	1
Docentes directivos	8
Docentes	79
Administrativos	9
Inspectores de Pátio	14
Auxiliares	12
Psicopedagogo (a)	7
Asistente social	2
Psicólogos (a)	7
Técnica, apoyo de Pre-básica	8
Técnicas apoyo de Básica hasta sexto	12
Bibliotecaria	2
Enfermería	2

6.- PROYECTO Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN

- Consejo Escolar
- Pastoral Juvenil
- Biblioteca CRA
- Enlaces
- Inglés desde NT2
- Proyecto Pro-Retención
- Proyecto Subvención Escolar Preferencial
- Preuniversitario para alumnos de Enseñanza Media

7.- REDES DE APOYO:

- SENAME
- CONACE
- SERNAM
- OFICINA DE ASISTENCIA JUDICIAL TALAGANTE
- CARABINEROS DE CHILE
- CONSULTORIO MONCKEBERG
- ENLACE BICENTENARIO TIC
- FUNDACIÓN IRARRÁZVAL
- MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLORES

En lo que respecta al marco organizativo regulador de la enseñanza, nuestro establecimiento se define y se rige de acuerdo a:

A) En lo Organizativo Institucional:

- Res. Ex. que aprueba el Proyecto JEC a partir del año 2006 desde 3° básico hasta 4°I de E-M.
- Consejo Escolar y su Reglamento.
- Reglamento Interno.
- Reglamento de Convivencia Escolar.
- Decreto 1000 - Educación de Adultos.
- Decreto 2169 7 nov 2007 Educación de Adultos
- Decreto Práctica y Titulación 547

B) Recursos Financieros:

- Subvención por asistencia media de los alumnos
- Subvención SEP
- Subvención Pro-retención

C) Recursos Humanos:

- Director
- Directivos
- Docentes de Básica
- Docentes de Media
- Docentes de Especialidades
- Monitores
- Asistentes de la Educación:
- Profesionales, Administrativos, Inspectores, Técnicos, Auxiliares
- Psicólogos (as), Asistente Social, Psicopedagogas

D) Recursos para Mejorar los Aprendizajes.

- Laboratorio de Informática.
- Laboratorio de Ciencias
- Centro de Recursos para el Aprendizaje: Material audiovisual y otros.
- Sala de Música
- Sala de material didáctico
- Elementos de los diferentes Talleres de Especialidades
- Biblioteca
- Material para educación física y deportes
- Sala psicomotricidad.

II.- NUESTRA HISTORIA

El Centro Educacional Niño Dios de Malloco se crea en el año 2001 con el fin de responder a una necesidad del sector de Malloco, comuna de Peñaflor, que presentaba una gran cantidad de mujeres temporeras y gran cantidad de madres solteras. Es así como surge la primera sala cuna y, posteriormente el Centro Educacional, como respuesta a la urgente necesidad de alfabetizar y lograr que las jóvenes pudieran completar estudios básicos y de enseñanza media, situación deseada y muy relevante para mejorar sus vidas y las de sus hijos/as.

Por las razones expuestas nace el colegio con educación para adultos y, posteriormente, debido a la necesidad de que los/las niños/as de los jardines infantiles tuvieran continuidad en sus estudios el año 2006 —en conjunto con la comunidad— se construye el Centro Educacional Niño Dios de Malloco, para impartir enseñanza desde el nivel de Transición 1 (NT1) hasta Cuarto Medio (Humanista-Científica) en Jornada Escolar Completa.

Posteriormente y para dar respuesta a muchos jóvenes y adultos que llegaban a la jornada nocturna a finalizar sus estudios básicos y medios se crea la jornada vespertina con educación Técnico Profesional para Jóvenes y Adultos. Actualmente, nuestro Centro educacional ofrece Sala Cuna y Jardín Infantil Educación Parvularia (NT1 y NT2), Educación Diurna (Básica, Media Científico – Humanista y Media Técnico Profesional, esta última con las especialidades de Electrónica, Electricidad y Enfermería), Vespertina Científico – Humanista y con Especialidades (Servicios Hoteleros y Administración) y Jornada Nocturna.

En consecuencia, se puede decir que la historia del Centro Educacional Niño Dios de Malloco ha sido la de una institución que promueve la inclusión y que brinda oportunidades educativas a quienes más lo necesitan y, por otra parte, emerge como una institución señera en cuanto a dar respuesta a demandas educativas de la propia comunidad en la cual se encuentra inmersa, la localidad de Malloco.

III.- MARCO FILOSÓFICO:

¿Por qué un Colegio?

Con el ánimo de responder cada vez mejor a la misión de la Iglesia, hacia una nueva evangelización, creemos que la educación es fundamental para promover cambios reales y duraderos en la persona y en la estructura social de los sectores empobrecidos, que sin duda no podemos excluir de nuestra acción evangelizadora. Ciertamente es que la educación ofrece elevados niveles de cobertura en la comuna en que se emplaza nuestro Centro educacional, pero nuestro esfuerzo está dado por ofrecer Calidad Educativa. La calidad preocupa, porque sentarse a un pupitre delante de un profesor no basta. Si la educación que se ofrece no es de calidad, no consigue ser un factor real de formación de personas y se presenta como incapaz de transformar una *“cultura de la violencia y la deshumanización”* en una *“civilización del amor”*.

Es precisamente, partiendo de la base de que la calidad de la educación es una exigencia, desde nuestra opción cristiana por los excluidos lo que nos da razón para presentarnos como un Centro Educativo exento del lucro y que promueve la Inclusión y la Calidad de los Aprendizajes. Se trata de poner todo el empeño en hacer realidad una educación de calidad para los sectores más desaventajados de la sociedad. **Ese es el principal sello que orienta nuestra labor educacional: no podemos aceptar una pobre educación para ellos, ni una educación que mantenga o incremente la exclusión de los sectores populares.** En ese mismo sentido, acogemos plenamente las disposiciones contenidas en la ley de inclusión escolar actualmente vigente (Ley 20.845), cuya preocupación esencial de permitir a todos el acceso a una educación sin trabas, es justamente el postulado central de nuestra existencia como Centro Educativo. Porque la educación se convierte en fuente de oportunidades, nos parece injusto que los/las más pobres no puedan acceder a la mejor educación. Sabemos que el trabajo, los ingresos, la seguridad social, el desarrollo de la vida personal y familiar, la participación política, el acceso a los servicios culturales, a la ciencia y a la tecnología, el ser buenos agentes evangelizadores en la Iglesia, entre otros aspectos, están muy ligados con las oportunidades que cada cual haya tenido para obtener mayores niveles de educación. Porque la educación es un derecho, y el acceso a ella entra en la órbita de los derechos humanos, no podemos quedar tranquilos mientras no pongamos al alcance de los más pobres todas las posibilidades educativas que ya existen.

Es, desde nuestra fe en Dios, que hace salir el sol para buenos y malos, y nuestra fe en el hombre, que es parte nuestra porque es nuestro hermano, lo que nos da el atrevimiento de querer intervenir educativamente en nuestra comunidad de Malloco, buscando ampliar el horizonte de posibilidades y oportunidades para el desarrollo de las capacidades de los niños, jóvenes y adultos de los sectores con menos recursos económicos para que no sean marginados en tantos aspectos de la vida. Y eso sólo es posible desde una educación de calidad. Sin ella no cabe la inclusión social, en todos los sentidos, de los que con facilidad vemos marginados, “Educación” y “calidad” son términos que se exigen y se relacionan. Pero no es sólo “calidad”. Habitualmente se valora la calidad de la educación en función de los resultados, centrados en el aprender a conocer y en el aprender a hacer, en detrimento del aprender a SER y a VIVIR HUMANAMENTE con los demás, que marcarían el equilibrio y la integridad del ser humano, es lo que queremos lograr como colegio.

VISIÓN

Promovemos un Centro Educativo concebido para formar personas comprometidas con la misión evangelizadora de la Iglesia desde la espiritualidad, agentes de cambio, sembradores de paz, de bien y de justicia; estudiantes capaces de insertarse positivamente en la sociedad de su tiempo, propendiendo a una realización cristiana y profesional a nivel personal, familiar y social. Entregamos a la sociedad estudiantes habilitados para acceder a una mejor calidad de vida, dispuestos para aportar en la construcción de un mundo más justo, inclusivo y fraterno. Con un modelo educativo, tanto en la modalidad Científico – Humanista como técnico – Profesional, que promueve competencias sociales, afectivas, valóricas, con énfasis en el desarrollo humano integral y que, finalmente, permite formar personas emprendedoras y líderes sustentados en valores cristianos.

MISIÓN

El Centro Educativo Niño Dios de Malloco, forma estudiantes íntegros en términos valóricos y académicos, que aportan a su comunidad como agentes transformadores del entorno con una base de sustentación basada en los valores que propugna el Evangelio. Somos reconocidos por promover la inclusión, abrirnos a la comunidad en toda su diversidad y riqueza.

Trabajamos para ofrecer más y mejores oportunidades a los/las más necesitados/as, nos esforzamos por entregar enseñanza de calidad, con equidad y eficiencia, con un cuerpo de profesionales, técnicos, asistentes y auxiliares comprometidos con una Educación de Calidad para niños, niñas, adultos y jóvenes dotados/as de habilidades y destrezas para abrirse campo en la Educación Superior y en el mundo laboral, con buenos hábitos sociales, intelectuales y una sólida base ética que los/las proyecte como un valioso aporte a la sociedad.

El fin de nuestro colegio, en definitiva, es la "evangelización", que no es otra cosa que la "humanización". Por eso la misión de nuestro proyecto educativo es ayudar al estudiante —en la complejidad del misterio de su vida— para que desarrolle una personalidad "triumfante", capaz de aprovechar sus posibilidades; a elegir bien sus metas; a esforzarse por conseguirlas; a disfrutar con las oportunidades y soportar los conflictos; a convivir pensando en los demás; para llevar una vida digna, lograda y feliz.

SELLOS EDUCATIVOS

- 1. COMPROMISO SOCIAL**
- 2. EVANGELIZACIÓN**
- 3. DEPORTE**
- 4. MEJORAS CONTINUA EN LOS APRENDIZAJES**
- 5. BUENA Y SANA CONVIVENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**
- 6. TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LOS APRENDIZAJES**
- 7. SELLO ARTÍSTICO**

V.- OBJETIVOS PRINCIPALES:

1.- El Centro Educacional Niño Dios de Malloco expresa su voluntad de preparar niños y jóvenes con una sólida formación integral, basada fundamentalmente en valores espirituales, éticos, cívicos e idóneos, que puedan insertarse en el contexto de una vida democrática, participativa y capaz de adaptarse a los cambios del mundo moderno y a las exigencias del sector productivo, con creatividad e innovación.

2.- El Centro Educacional Niño Dios de Malloco” será un espacio de interacción, dispuesto y organizado para provocar en sus alumnos el entusiasmo y deseo por aprender a aprender, a hacer, a convivir y a ser.

- Creemos en una educación humanista y cristiana católica, que busca el desarrollo armónico de la persona y que la prepara para la realización de su proyecto de vida.
- Creemos que la familia es la primera educadora de los hijos, a la que el Colegio acompaña ofreciéndole los medios y oportunidades, para que asuma de la mejor manera su rol.
- Creemos en el desarrollo integral del alumno, en lo intelectual, afectivo, moral y social, preparándolo para enfrentar la educación superior
- Preparándolo para enfrentar el mundo laboral con competencias, habilidades y destrezas; teniendo en cuenta los vertiginosos avances científico- tecnológicos y al inexorable proceso de globalización.
- Creemos en un colegio abierto a la interrelación educativa y cultural con el entorno social, que dé respuesta al desarrollo de valores humanos y cristianos, a Padres y / o Apoderados, y a toda la Comunidad.

PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

- Con el fin de lograr una actitud favorable a la innovación curricular y cambio educativo, el Centro Educacional promueve el perfeccionamiento permanente de todos los profesores.
- El Colegio reconoce en la familia el primer responsable de la educación de sus hijos, compartiendo este compromiso con los profesores del establecimiento.
- El colegio promueve la diversidad y una educación inclusiva
- Proporciona al alumno material didáctico, tecnológico y moderno
- Desarrollar un trabajo sistemático coordinado por subsectores y niveles
- Compartir metodologías exitosas, favoreciendo el intercambio de experiencia
- Promueve el trabajo en equipo.

VI.- ASPECTOS PEDAGÓGICOS:

El Centro Educacional Niño Dios de Malloco adoptará el Marco Curricular, los Planes y Programas y Currículum que entrega el Ministerio de Educación tanto para los alumnos de Pre-Básica, 1º a 4to Medio en JEC, en jornada diurna, HC y TP, con las carreras de Electricidad, Electrónica, Enfermería, con Mención en Adulto Mayor, como para los alumnos de Educación de Adultos HC, en Jornada nocturna y los alumnos de educación de adultos, Media HC y TP en Jornada Vespertina, considerando para ellos las carreras de: Administración, y Hotelería.

Como complemento y considerando los objetivos transversales se tendrán presente los siguientes aspectos:

1.- Desarrollo del pensamiento: se busca que los alumnos desarrollen la capacidad de abstracción, de pensar, planificar, monitorear y evaluar el propio aprendizaje. La capacidad de manejar la incertidumbre y la adaptación a los cambios.

La tolerancia y la capacidad de suspender los juicios de información suficiente. Capacidad de relacionar el conocimiento adquirido entre los sectores de aprendizaje.

2.- Formación Ética: desarrollar la capacidad y voluntad para autorregular la conducta y la autonomía. Desarrollar juicios morales en función de una conciencia, ética formada a partir de una vocación por la verdad, la justicia, el bien común, el espíritu de servicio y el respeto. El punto de referencia y modelo es Jesús de Nazaret, proyecto de realización humana.

3.- Crecimiento y auto-afirmación personal: Estimular rasgos y cualidades potenciales de los jóvenes que conformen y afirmen la identidad personal. Profundizar en el sentido y valor del amor y la amistad; favorecer el conocimiento y el manejo de la afectividad con el fin de alcanzar un equilibrio emocional; desarrollar proyectos de vida que le permitan valerse por sí mismos y estimular el interés por una educación permanente.

4.- La persona y su entorno se refiere al mejoramiento de la interacción personal, familiar, social y cívica, contextos en los que deben regir valores de respeto mutuo, ciudadanía activa, identidad y convivencia.

5.- Formación valórica: Un signo distintivo del Colegio, se relaciona con la formación de una conciencia fundada en los valores cristianos.

6.- Espíritu emprendedor: Se educa a las alumnas y los alumnos a reconocerse como seres humanos con fortalezas y debilidades, las cuales se deben potenciar o superar. La sociedad globalizada del conocimiento demanda de las y los estudiantes, nuevas competencias y actitudes para poder integrarse con éxito. La capacidad de adaptarse al cambio, flexibilidad, superación personal, entre otras, son esenciales para emprender los desafíos actuales.

Se promueve en la y el alumno el desarrollo de la perseverancia, confiar en las propias capacidades y talentos, para superarse como persona y poder medirse en una sana competencia con los demás.

Los objetivos transversales planteados para toda la educación hacen referencia al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que se esperan que los estudiantes desarrollen en el plano personal, intelectual, moral y social. Estos objetivos son asumidos por el currículum en su conjunto, adaptándose en el plano operacional a las características del estudiante, a las características de la cultura circundante.

7.- Orientación del proceso de enseñanza del aprendizaje

El Colegio, de acuerdo a lo anterior, debe comprenderse como una instancia de crecimiento de la persona, donde el aprendizaje sea un proceso de construcción, más que un proceso de transferencia, por lo que debe organizar todos los recursos humanos, materiales y metodológicos para apoyar la autonomía, la integración, la valoración, el crecimiento y el conocimiento del educando.

Al adoptar esta línea curricular, el colegio se obliga a que su Currículum tenga las siguientes características:

- **Abierto:** para incorporar nuevos aprendizajes y facilitar la apertura a las realidades sociales, potenciando la creatividad del Profesor.
- **Flexible:** ante las nuevas exigencias del saber y de las distintas realidades ambientales, personales y sociales. Por otro lado, debe ser adaptable a todos los estudiantes y a los profesores en un contexto determinado.
- **Equilibrado:** recogiendo todos los aspectos de una educación inclusiva e integradora, de una manera equilibrada. Por ello trata de facilitar el desarrollo armónico de la personalidad y una adecuada educación integral. Los elementos básicos que debe incorporar son capacidades – valores como objetivos y contenidos – métodos – actividades como medios, tratando de buscar un equilibrio entre la teoría y el desarrollo curricular.
- **Favorecedor del aprendizaje significativo:** dando importancia a los conceptos previos y esquemas previos de los alumnos y alumnas. Además, trata de favorecer que los alumnos y alumnas encuentren sentido a lo que aprenden
- **Motivante:** tratando de favorecer el impulso cognitivo y la curiosidad por el saber, en cuanto facilitador de la motivación intrínseca, entendida como mejora del propio yo. También ha de ser relevante como favorecedor del aprendizaje cooperativo entre iguales.
- **Favorecedor del aprendizaje constructivo:** donde alumnos y alumnas son los principales constructores de su propio aprendizaje a partir de los conceptos previos, potenciando el conflicto cognitivo y el aprendizaje por descubrimiento.
- **Dinámico:** Debe ser capaz de ajustarse permanentemente a los cambios y exigencias sociales, científicas y tecnológicas, y a los requerimientos de la Educación Superior y a las necesidades e intereses de los propios alumnos y alumnas.

Líneas de acción

- Directivos técnico-pedagógicos con especialización en materias pedagógicas.
- Perfeccionamiento constante del cuerpo docente en educación y las respectivas especialidades, para mejorar las prácticas educativas.
- Aplicación de pruebas internas para medir los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas, en distintos niveles de enseñanza para emprender adecuadamente estrategias de mejora.
- Planificación curricular que contempla capacidades/destrezas y actitudes/valores al servicio de los contenidos y métodos.
- Programas de refuerzo educativo para aquellos estudiantes que presentan destrezas descendidas.
- Consejos Técnicos-Pedagógicos para la reflexión periódica del quehacer pedagógico, tanto generales, como por ciclos.
- Conformación de grupos de trabajo docente por sectores/subsectores de aprendizaje.
- Implementación de los planes de mejoramientos educativos SEP
- Orientación católica, con aceptación de otras religiones
- Formación de pastoral de padres y apoderados, contando con un delegado por curso.
- Reuniones de apoderados con reflexiones para padres y apoderados como principales protagonistas de la labor educativa.
- Fomentar la participación en diversos eventos tanto internos y externos, como artísticos, científicos, literarios y deportivos, para que las alumnas y los alumnos se enfrenten a desafíos personales y de equipo.
- Premiación a los destacados representativo de todas las capacidades de los alumnos y alumnas, con el objetivo de estimular y promocionar públicamente los logros
- Los docentes, velar por aquellos alumnos o alumnas que demuestren mayor talento, para potenciarlos y apoyarlos.
- Trabajar con las capacidades diferentes del alumnado que ingresa a nuestro establecimiento, potenciándolo, de acuerdo a sus propias capacidades.
- Proceso de Evaluación Diferenciada para aquellos alumnos y alumnas, que presentan algún tipo de dificultad, diagnosticado por un especialista competente, con un seguimiento posterior.
- Orientación vocacional, con la aplicación de diferentes baterías y test, que permitan a las y los jóvenes forjar su propio proyecto de vida personal.
- Evaluación diferenciada para alumnos con dificultades de aprendizajes
- Estimular el trabajo autónomo del Centro General de Alumnos/as.
- Programas de articulación en los diferentes niveles de enseñanza, para facilitar la transición
- Crear espacios de reflexión colectiva docente sobre sus prácticas pedagógicas, para mejorar la calidad de aprendizajes de los niños y niñas

VII.- PERFIL DE PROFESOR

- Entiende su función docente como una **misión evangelizadora** permanente y la desarrolla a través de su asignatura
- **Feliz con lo que hace.** No ve el compromiso como una carga, sino como el medio ideal para perfeccionarse por medio del servicio a los demás.
- **Creativo**, con iniciativas propias, dispuesto y preparado siempre para adaptarse a los cambios. Preocupado de actualizar permanentemente sus conocimientos y competencias
- Educa a sus alumnos **“en la libertad y para la libertad”**, entendiendo ésta como una condición inseparable de la enseñanza de la fe.
- **Humanista**, porque a través de sus propias actitudes cotidianas de equilibrio, solidaridad, de entrega y de participación; enseña a sus alumnos a ser más plenamente humanos.
- **Docente activo**, cooperador, participativo y con liderazgo según sus funciones.
- **Motivador de sus alumnos**, impulsándolos a crear un proyecto de vida digno y acorde con los valores del Evangelio. Responsabiliza a los niños en su perfeccionamiento académico. Y al mismo tiempo, está dispuesto a aprender de ellos.
- Se podría **perfilear con adjetivos "C"** (Competente, Comprometido; Compasivo, Compañero, Creyente, Ciudadano...)

INDICADORES

- Ayuda a buscar conocimientos sin imponerlos y guía las mentes sin moldearlas. De manera especial, facilita una relación progresiva del alumno con la verdad de la ciencia y del evangelio.
- Desarrolla su metodología de acuerdo con el Proyecto Curricular de la Etapa y de forma coordinada con su ciclo correspondiente, teniendo en cuenta la línea educativa del colegio.
- Utiliza los medios materiales, tecnología y las instalaciones del Colegio sólo para fines educativos, con arreglo a las normas reguladoras de su uso.
- Ejerce sus funciones y obligaciones de su cargo con libertad responsable de acuerdo a las reglas establecidas en el reglamento interno, y coopera en el cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo del Colegio y su misión.
- Realiza las programaciones específicas del área o materia que imparten, participan en la evaluación de los distintos aspectos de la acción educativa.
- Atiende a los padres y apoderados con respeto e interés, aceptando y orientando sus opiniones y criterios
- De esta forma, la educación es entendida en nuestro Colegio como un proceso de aprendizaje – enseñanza, permanente intencionado y cooperativo, fundamentado en los valores cristianos, que procura el desarrollo más completo de todas las capacidades o talentos.

VIII.- PERFIL DEL ALUMNO

El Centro Educacional Niño Dios de Malloco aspira a recibir y acompañar a estudiantes que aprecien, valoren y hagan vida las siguientes características:

1. Contar con estudiantes motivados que busquen actuar con autonomía y responsabilidad, respetuoso consigo mismo y con los demás.
2. Aprender a hacerse responsables de su propio proceso de educación y formación.
3. Que manifiesten un aumento del interés por la materia estudiada.
4. Que mejoren la capacidad para resolver problemas, como una manera de ser proactivos y creativos.
5. Que aprendan a trabajar en grupo y a comunicar sus ideas.
6. Que adquieran mayor confianza en sí mismos.
7. Que incrementen su creatividad e imaginación.
8. Apreciar y respetar a sus educadores y personal de apoyo y servicio de la Institución.
9. Valorar y cultivar la sana convivencia con sus compañeros estudiantes, evitando todo tipo de agresión verbal, psicológica o física.
10. Apoyar y participar en las iniciativas acordadas, de manera de evitar el individualismo y el aislamiento.
11. Cultivar su formación artística, y deportiva como una manera de desarrollar sus talentos o capacidades.
12. Apoyar su formación Valórica, cristiana
13. Tienen capacidad para adaptarse y desempeñarse en ambientes diferentes.

IX.- PERFIL DEL APODERADO

El Centro Educacional Niño Dios de Malloco reconoce a la familia, como fuente de vida y amor, forma un profundo sentido de tolerancia y respeto para vivir en un ambiente de armonía y democracia.

- Esta dispuesto a servir a la comunidad.
- Proyecta y promueve positivamente la acción del Colegio en su entorno social.
- Trasmite a sus hijos valores, como el respeto la solidaridad.
- Acompaña el desarrollo y crecimiento de los hijos, en el proceso educativo.
- Apoya la decisión libre de sus hijos respecto a su futuro vocacional.
- Rechaza la violencia, en cualquiera de sus formas, optando siempre por la vida.
- Los padres educan a sus hijos en concordancia con el arco valórico del colegio.

- Participan y apoyan activamente en las actividades programadas por el colegio.
- Apoyan y estimulan la lectura y el sentido de la responsabilidad en sus hijos.
- Demuestran confianza y se identifica con su establecimiento educacional.

X.- EL EQUIPO DIRECTIVO

Es un estamento de la organización que tiene como objetivo dirigir, planificar, guiar, articular, coordinar, orientar y supervisar la Comunidad Educativa, para el logro de los objetivos institucionales.

Se trabajará, en equipo y con respeto impulsando y realizando propuestas en función de mejorar los aprendizajes, evaluando permanentemente los procesos

Liderar las estrategias necesarias para la socialización, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y sus Reglamentos.

1.- Coordinación académica

Los Coordinadores(as) Académicos del Centro Educacional Niño Dios de Malloco, son docentes que pertenecen al equipo de gestión y están encargados de liderar y apoyar a la Dirección, en la planificación, organización, ejecución y evaluación del proceso educativo del establecimiento. Además los Coordinadores Académicos deberán:

- Revisar las planificaciones presentadas por los docentes, en conjunto con los encargados de departamentos.
- Hacer cumplir los planes y programas Ministeriales en cada subsector.
- Impartir clases en el ciclo que conducen, conociendo a cabalidad la realidad del alumnado.
- Poseer rasgos de personalidad que le permitan ejercer un liderazgo entre sus pares, como son: empatía, flexibilidad, honestidad, responsabilidad, respeto, disciplina y seguridad en sí mismo.
- Demostrar aptitudes idóneas para coordinar y promover el trabajo en equipo, velando por un adecuado clima de relaciones humanas.
- Ser capaz de detectar las necesidades de su ciclo en cuanto a perfeccionamiento docente, para incentivar al profesorado a la superación personal.

2.- Convivencia Escolar

Los(s) Encargados(as) de Convivencia Escolar son profesionales docentes, que lideran la observancia efectiva del Reglamento de Convivencia Escolar en el establecimiento, por lo que deben asegurar que tanto los alumnos(as), como los docentes y apoderados, lo conozcan y cumplan a cabalidad.

Dichos encargados —que trabajarán en conjunto con la Coordinación Académica de cada ciclo, para hacer cumplir la normativa interna— deberán poseer características en su personalidad, tales como: liderazgo, equilibrio emocional, autocontrol, sentido positivo de la vida, empatía, organización y puntualidad, autonomía, entre otras. También les corresponderá hacer el plan anual de convivencia y mantener vigentes los protocolos de actuación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Convivencia Escolar.

XI.- METAS EDUCATIVAS

1.- **Mejorar los resultados de las pruebas SIMCE**, en comparación año anterior, realizando pruebas de comprensión lectora, de resolución de problemas y evaluaciones permanentes, monitoreadas por las coordinaciones académicas

2.- **Aumentar la cantidad de alumnos que rinden la prueba PSU y mejorar los resultados** respecto a los años anteriores.

3.- **Mejorar la implementación de Departamentos por Sector Humanista, Científico y TP**

4.- **Mejorar los aprendizajes en todos los niveles** (Pre básica, Básica, Media HC, TP y educación de adultos HC y TP):

- Aplicando nuevas estrategias de aprendizajes
- Utilizando la tecnología
- Apoyando con refuerzo educativo

5.- **Mejorar la Gestión, administrativa y pedagógica, capacitando al equipo directivo y de coordinación académica en liderazgo y trabajo en equipo**

6.- **Fortalecer la identidad institucional:**

- Difundiendo claramente los logros que se obtienen como institución.
- Apoyando y ayudando a los alumnos destacados que participan de diferentes tipos de competencias, académicas, artísticas y deportivas.
- Fortaleciendo con talleres la participación de padres y apoderados en el apoyo del aprendizaje de sus hijos.
- Promoviendo la activa y masiva participación de padres y apoderados, en los diferentes encuentros tales como: escuela de la familia, el Bingo, las fiestas de la chilenidad, el día de la familia, etc.

7.- **Lograr resultados educativos significativos, en todos los niveles evaluando permanentemente las clases y realizando propuestas innovadoras**, de manera que estas sean atractivas y participativas, aplicando toda la tecnología y medios disponibles para el logro de esta meta.

8.- **Mejorar participación de padres y apoderados** en asistencia a reuniones y a las diferentes actividades religiosas, deportivas, y culturales que propone el colegio.

9.- La **Dirección se compromete permanentemente a entregar el apoyo necesario, las herramientas, tecnológicas y los medios educativos que se requieran, para el logro integral de los objetivos y metas propuestas** en este proyecto institucional.